



ENTIDAD METROPOLITANA REGULADORA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO
DE GUATEMALA Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA URBANA
EMETRA

DEPTO. MEDIOS DE TRANSPORTE

TAXIS

DATOS GENERALES

FECHA _____ REGISTRO: _____
NOMBRE DE PROPIETARIO O TITULAR _____
EMPRESA _____ TELÉFONO _____
DIRECCIÓN _____

1. Solvencia de tránsito original vigente de los vehículos, 2. Tarjeta de Operación original del vehículo registrado, 3. Fotocopia legible boleto de ornato del año vigente del propietario del vehículo (mayores de 60 años no aplica), 4. Fotocopia legalizada legible de tarjeta de circulación a nombre del propietario actual; en su defecto, copia legalizada del primer testimonio de la escritura pública de compra-venta con reserva de dominio.

TRÁMITE A SOLICITAR

I. INGRESO NUEVO VEHÍCULO
II. SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULO

No. DE PLACA REGISTRADA _____ No. DE PLACA NUEVA _____
NOMBRE ANTERIOR PROPIETARIO _____
NOMBRE NUEVO PROPIETARIO _____

5. Fotocopia legible recibo de pago de inscripción del vehículo (Q. 336.00), también aplica en caso el vehículo cambie de empresa, 6. En caso de sustitución, tarjeta de operación original, 7. Constancia de taller firmada y sellada que el vehículo esté en buen estado mecánico (cuando la empresa cuente con su propio taller); en su defecto, original o fotocopia legalizada de la factura del taller y constancia firmada y sellada de buen estado del vehículo, 8. En caso que el vehículo no sea de la propiedad del solicitante, copia de la escritura pública en la que conste la relación jurídica contractual entre el propietario del vehículo y el titular del número de taxi, los cuales deberán estar registrados en EMETRA, 9. Dos copias a color en caso de utilizar logotipo.

III. CAMBIO DE PLACA

No. DE PLACA REGISTRADA _____ No. DE PLACA NUEVA _____
10. Fotocopia simple de la tarjeta de circulación nueva.

IV. CAMBIO DE PROPIETARIO

No. DE PLACA _____
NOMBRE ANTERIOR PROPIETARIO _____
NOMBRE NUEVO PROPIETARIO _____

11. Fotocopia legalizada legible de cédula de vecindad del nuevo propietario, 12. Acta notarial de declaración jurada de responsabilidad ante EMETRA (si el vehículo no es propiedad de la persona jurídica registrada en esta Entidad), 13. En caso que el vehículo no sea de la propiedad del solicitante copia de la escritura pública en la que conste la relación jurídica contractual entre el propietario del vehículo y el titular del número de taxi; los cuales deberán estar registrados en EMETRA.

V. ARRENDAMIENTO DE REGISTRO
VI. CESIÓN DE REGISTRO

NUEVO No. DE PLACA _____
NOMBRE ANTERIOR PROPIETARIO _____
NOMBRE NUEVO PROPIETARIO _____

14. Fotocopia legalizada legible de cédula de vecindad del nuevo propietario, en caso que el vehículo no sea propiedad de la persona jurídica registrada en EMETRA, 15. Acta Notarial de declaración jurada de responsabilidad ante EMETRA, 16. Copia de la escritura pública en la que conste la relación jurídica contractual entre el propietario del vehículo y el titular del número de taxi; los cuales deberán estar registrados en EMETRA, 16. Fotocopia legible del recibo pago de arrendamiento o cesión de registro (Q. 500.00), 17. Pedir el Reglamento para la Prestación de Servicio de Taxi en la minimani asignada.

Vo.Bo. Depto. Medios de Transportes

Firma Solicitante

Recibe Expediente

No. Movimiento _____

Fecha de Revisión _____

Vo.Bo. Depto. Jurídico

PARA TODO TRÁMITE, DEBERÁ ESTAR SOLVENTE EN EL PAGO DE SUS TASAS

TAXIS

EMETRA
DEPTO. MEDIOS DE TRANSPORTE

No.Registro _____

Fecha de solicitud _____

No. Movimiento _____